

BANCO BISEL S.A.

(EN LIQUIDACION)

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª. y 2ª Convocatoria)

Convócase a los señores accionistas de Banco Bisel S.A. en liquidación a asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 2011, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en Corrientes 832, piso 1º, Rosario, provincia de Santa Fe, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 2) Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3) Consideración de la documentación prescripta en el inciso primero del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
- 4) Tratamiento del resultado del ejercicio.
- 5) Consideración de la gestión de los liquidadores y síndicos. Su remuneración.
- 6) Designación de liquidadores.
- 7) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.

JORGE PUENTE

Liquidador

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Corrientes 832, piso 1º, Rosario, provincia de Santa Fe, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 27 de setiembre de 2011, inclusive.

\$ 75 144734 Set. 8 Set. 14

ASOCIACION MUTUAL

ENTRE PROPIETARIOS DE AUTOMOTORES

“NORBERTO LEGUIZAMON”

ROSARIO

ASAMBLEA GENEBALE ORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 29º del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día viernes 21 de octubre de 2011 a las 10.30 hs. en el domicilio de esta Asociación sito en Bajada Sargento Cabral 156 (2º piso) de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del 36° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2011.

3) Designación de los miembros de la Junta Electoral, la que tendrá a su cargo la fiscalización del acto electoral que se llevará a cabo el día 21 de octubre de 2011 a la finalización de la Asamblea General Ordinaria.

4) Consideración, si las hubiese, de las impugnaciones efectuadas a las listas de candidatos presentadas para el acto eleccionario, para elegir: siete miembros Titulares del Consejo Directivo (cinco por terminación del mandato y dos por fallecimiento), siete miembros Suplentes del Consejo Directivo (seis por terminación del mandato y uno por renuncia), y tres miembros Titulares para la Junta Fiscalizadora (dos por terminación del mandato y uno por fallecimiento) y tres miembros Suplentes para la Junta Fiscalizadora por terminación del mandato por el término de dos años que actuarán en el período comprendido entre el 1ro. de noviembre de 2011 y el 31 de octubre de 2013.

5) Consideración de la cuota societaria.

Rosario, setiembre de 2011.

CONSEJO DIRECTIVO

ESTATUTO

Art. 35º): El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar.

En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

Art. 39º): Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto Eleccionario.- (ultimo día de presentación de listas el día 28/09/11 hasta las 13.30 horas)

§ 30 144693 Set. 8

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LANDETA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias vigentes, nos es grato llevar a conocimiento de los asociados, que la Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Landeta, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día lunes 19 de Septiembre de 2011 a las 21 hs. en el local perteneciente a la Institución, de la calle Córdoba 157, de la localidad de Landeta, departamento San Martín, de la provincia de Santa Fe, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Lectura y consideración del acta anterior.

2) Designación de dos (2) Asambleístas para la firma del acta.

3) Informe general del Presidente de la Institución en ejercicio, sobre la marcha de la misma durante el período 2010.

4) Consideración de la Memoria, Balance Anual, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, período 01 de Enero de 2010 al 31 de Diciembre de 2010.

5) Elección de autoridades cuyos mandatos se renuevan: Presidente- Prosecretario -Tesorero - 4 Vocales Titulares - 3 Vocales Suplentes - Revisor de Cuentas Titular y Suplente -

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios, deja expreso que las "listas de candidatos" llevarán nombre de colores y serán recibidas por la administración, hasta el día Viernes 9 de septiembre en el horario de 15.30 a 18.30 hs. en la Oficina de Administración del cuartel de Bomberos y que serán sometidas a consideración de la misma para su aprobación lo cual será transmitido por nota a los representantes de dichas listas. Transcurridos treinta minutos después de la hora establecida para la Asamblea, la misma sesionará presidida por el Ing. Enso Cipolatti, Presidente en ejercicio de la Comisión Directiva, con la cantidad de socios que se hallaren presentes, cualquiera sea la cantidad.

§ 45 144716 Set. 8 Set. 14

LA SEGUNDA ASEGURADORA DE RIESGOS DE TRABAJO S.A.

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de La Segunda Aseguradora de Riesgos del Trabajo Sociedad Anónima, convoca a los señores accionistas, de acuerdo a lo establecido por el Estatuto en su artículo Octavo, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Octubre de 2011 a las 18.00 horas en la sede de calle Santa Fe 2008, de la ciudad de Rosario, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, juntamente con el señor Presidente y el señor Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Auditor Externo e Informe del Actuario, correspondientes al Decimosexto Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2011.
- 3) Destino de los resultados.
- 4) Consideración de la gestión de los Directores y Gerente. (Art. 275 de la Ley No 19.550).
- 5) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Remuneración del Directorio, incluido el desempeño de funciones técnico-administrativas (Art. 261 de la Ley N° 19.550).
- 7) Autorización para adquisición y enajenación de inmuebles y ratificación de las realizadas en el ejercicio. (Art. 15 Reglamento Ley N° 20.091).
- 8) Elección de: a) Cinco Directores Titulares por un ejercicio, en reemplazo de los señores Hugo Ramón Tallone, Alberto José Grimaldi, Osvaldo Luis Daniel Bertone, Guillermo José Bullen y Juan Carlos Paredes por terminación de mandato, b) Cinco Directores Suplentes por un ejercicio, en reemplazo de los señores Juan Alberto Druetta, Pedro Ornar Piacentini, Mario Arturo Rubino, Daniel Esteban Madrid y Efrén Pascual Muchiut por terminación de mandato, c) Tres Miembros Titulares para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Luis Armando Carello, Fernando Julián Echazarreta y José Séptimo Mana por terminación de mandato, d) Tres Miembros Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora en reemplazo de los señores Luis Alberto Cousseau, Fernando Luis Orecchia y Raúl Horacio Gonzalo por terminación de mandato. Rosario, 10 de agosto de 2011.

EL DIRECTORIO.

§ 75 144714 Set. 8 Set. 14

CENTRO REGIONAL PARA EL DESARROLLO DEL SUR DE SANTA FE

VENADO TUERTO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Concejo Directivo del Centro Regional para el Desarrollo del Sur de Santa Fe, convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 24 de Septiembre de 2011, a las diez horas, en calle Moreno 1078, de la localidad de Venado Tuerto.

ORDEN DEL DIA

- 1) Considerar la Memoria y Balance General, correspondiente al vigésimo primer ejercicio, cerrado el 30 de Junio de 2011.-
- 2) Renovación de cinco miembros del Consejo de Administración por terminación de mandato.
- 3) Nombramiento de Síndico Titular y Síndico Suplente, por terminación de mandato. -
- 4) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.-

Venado Tuerto, 2 de Septiembre de 2011.-

C.P.N. NESTOR LAZZARETTI

Presidente

Art. 48º) Las Asambleas serán Ordinarias o Extraordinarias.- La Asamblea Ordinaria será convocada anualmente dentro de los 90 días posteriores al cierre de ejercicio, que se efectuará el 30 de Junio de cada año.- Las Asambleas Extraordinarias serán convocadas cuando lo requiera el tratamiento de algún asunto de especial importancia y cuando fuere necesario la reforma del estatuto.-

Art. 49º) La convocatoria se publicará por tres días, con no menos de 10 días de anticipación, por medio de avisos en uno o más diarios locales y en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia.- Con 15 días de anticipación se pasará circular a los miembros, indicando fecha, hora, lugar y asuntos a tratar en el Orden del Día.-

Art. 50º) Las Asambleas no podrán tratar otros asuntos, que no estén específicamente consignados en el Orden del Día correspondiente, siendo nula toda resolución que se adopte contrariando tales previsiones. -

§ 59,40 144730 Set. 8 Set. 9
